

Señores Accionistas de Ecuallave S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente y en especial a la Resolución # 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías informo a ustedes sobre el desenvolvimiento de los negocios de la sociedad por el período correspondiente a 2.003

Ecuallave S.A. ha continuado realizando inversiones en pólizas de acumulación y como es de vuestro conocimiento los problemas que hemos atravesado en nuestro país no ha sido posible llegar a los resultados proyectados.

Esperando que el próximo año sea mejor para todos.

De los señores accionistas, suscribe.

Atentamente,



**ING. ALBERTO DASSUM A.
ECUALLAVE S.A.**